3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código OCDE método estático, por la Estación de Ensayos de DLG (Alemania)

y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

RESOLUCION de 3 de julio de 1989, de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se concede la 21024 homologación a la estructura de protección, marca «Fendi», modelo 294.500, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca «Fendi», modelo Farmer 275 S A, versión 4RM y dos más que se citan.

A solicitud de Cotedisa-Tractores Fendt y superados los ensayos y venficaciones específicados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio

 Esta Dirección General concede y hace pública la homologación a la estructura de protección, marca «Fendt», modelo 294.500, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores:

Marca: «Fendt». Modelo: Farmer 275 S A. Versión: 4RM. Marca: «Fendt». Modelo: Farmer 250 S A. Versión: 4RM. Marca: «Fendt». Modelo: Farmer 250 S. Versión: 2RM.

El número de homologación asignado a la estructura es EP2/8907.a (3).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código OCDE método estático, por la Estación de Ensayos de la DLG Frankfurt (RFA) y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agricola

Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesem en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, Julio Bianco Gómez.

RESOLUCION de 3 de julio de 1989, de la Dirección 21025 General de la Producción Agraria por la que se concede la homologación a la estructura de protección, marca «Fiat». modelo R-6, tipo bastidor, válida para los tractores marca «Fiat», modelo 80-75, versión cadenas y dos más que se

A solicitud de «Fiatgeotech España, Sociedad Anónima» y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación a la estructura de protección, marca «Fiat», modelo R-6, tipo bastidor, válida para los los tractores:

Marca: «Fiat». Modelo 80-75. Versión: Cadenas. Marca: «Fiat». Modelo: 70-75. Versión: Cadenas. Marca: «Fiat». Modelo: 70-75 M. Versión: Cadenas.

El número de homologación asignado a la estructura es

EP8/8913.a (3).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según la norma.

5. Enguese del IMA de Bolonia (Italia) y las ISO 3471, por la Estación de Ensayos del IMA de Bolonia (Italia) y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

RESOLUCION de 3 de julio de 1989, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca: «John Deere», modelo: SG 2 (ALY 45851), tipo: Cabina con una pueria, válida para los tractores marca «John Deere», modelo 2850 S DT, versión 4RM y uno más que se cita. 21026

A la solicitud de «John Deere Ibérica, Sociedad Anonima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

Esta Dirección General concede y hace pública la homologación a la estructura de protección marca: «John Deere», modelo: SG 2 (ALY 45851), tipo: Cabina con una puerta, válida para los tractores:

Marca: «John Deere». Modelo: 2850 S DT. Versión: 4RM. Marca: «John Deere». Modelo: 2850 S. Versión: 2RM.

El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8914.a (2).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos de la D. L. G. Frankfurt (R. F. A.), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de

Mecánica Agricola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

21027 RESOLUCION de 10 de julio de 1989, de la Dirección General de la Producción Agraría, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca: «John Deere», modelo: SG 046, tipo: Cabina con una puerta. valida para los tractores marca «John Deere», modelo SG 046, versión 4RM y dos más que se citan.

A la solicitud de «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación a la estructura de protección marca: «John Deere», modelo: SG 046, tipo: Cabina con una puerta, válida para los tractores:

Marca: «John Deere». Modelo: 4055. Versión: 4RM. Marca: «John Decre». Modelo: 4255. Versión: 4RM. Marca: «John Deere». Modelo: 4455. Versión: 4RM.

El número de homologación asignado a la estructura es EP2/8916.a (3).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código OCDE, método estático, por la Estación de Ensayos de la D. L. G. Frankfurt (R. F. A.), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Director general, Julio Blanco

RESOLUCION de 10 de julio de 1989, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la 21028 homologación a la estructura de protección marca: «Fiat», modelo: TS 28, tipo: Bastidor, válida para los tractores marca «Fiat», modelo 55-56 LM, versión 2RM y tres más que se citan.

A la solicitud de «Fiatgeotech España. Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979.

Esta Dirección General concede y hace pública la homologación a la estructura de protección marca: «Fiat», modelo: TS 28. tipo: Bastidor, válida para los tractores:

Marca: «Fiab», Modelo: 55-56 LM. Versión: 2RM. Marca: «Fiab», Modelo: 55-56 DTLM, Versión: 4RM, Marca: «Fiab», Modelo: 70-56 LM, Versión: 2RM, Marca: «Fiab», Modelo: 70-56 DTLM, Versión: 4RM.

 El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8915.a (4):
 Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos del I. M. A. de Torino (Italia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mandeiga Aprirola. Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la